

22305

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE años  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de DON DOMINGO MENCHON GILBERT, de nacionalidad española, domiciliado en Albaterra (Alicante).

por

«NUEVA ESCOBA DE PALMA O PALMITERA»

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva y adjuntos dibujos está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva en España, sus Colonias y Protectorado de un nuevo tipo de escoba domestica cuya constitución especial supone una notable mejora en esta clase de objetos.

Las escobas de palma o palmiteras actualmente empleadas, se fabrican utilizando una soguilla de esparto, palma o un alambre, como medio de sujeción del mocho al mango. En ambos

10 casos, la soguilla y el alambre se arrollan en espiral a  
la cabeza del mocho, en forma continua, sin que se corten  
ni una sola vez. Estos medios de unión, aparte de que resul-  
tan poco estéticos, se ha demostrado que son imperfectos y  
de poca duración, por cuanto la escoba se desarma al poco  
15 tiempo de uso, debido a que, con los movimientos a que es  
sometida durante su empleo, se corren las vueltas de alam-  
bre o soguilla y se aflojan causando la desarticulación de  
la escoba. Esta unión se completa por medio de una pica que  
se clava en el mocho de la escoba, de modo que sujete la -  
20 palma al mango, adornándose en algunos casos mediante paja  
de centeno.

El estudio por el recurrente de las deficiencias ante-  
riormente expuestas, ha dado lugar a la creación del nuevo  
tipo de escoba objeto de la presente memoria, mediante el  
25 cual se evita que el alambre pueda correrse y que la unión  
del mocho sea más firme y duradera, todo ello aparte de  
la infinita mejor presentación y aspecto que se le da a la  
escoba, circunstancias que justifican cumplidamente la pro-  
tección de sus características dada la utilidad que ha de  
30 reportar la adop--ción de este nuevo tipo de escoba, tanto  
en su aspecto práctico, como en el estético.

Para facilitar la descri--ción y solo a título de ejem-  
plo; se acompaña una lámina de dibujos en cuya figura 1 se  
representa una escoba con el mocho al descubierto y en la  
35 figura 2 la misma escoba ya terminada de montar, según el  
aspecto que ofrece exteriormente, siendo la figura 3 una -  
sección transversal, por A-B, de la figura 1.

En la escoba a que nos venimos refiriendo, el mocho  
-1- se forma montado a caballo de una soguilla -2- de es-  
40 parte o palma, las diversas palmas, y arrollándolas alrede-

dor del mango -3- para finalmente dar dos o tres vueltas al mocho, con el cabo de la soguilla, que se sujeta pasandolo a través del mismo.

45 A continuación va dotado de un anillo de alambre -4- que es el principal elemento de sujeción del mocho al mango, ya que para asegurar la solidez del montaje, un cabo del alambre atraviesa diametralmente, el mocho -1- y el mango -3- según puede apreciarse en la sección A-B de la figura 2, y el otro cabo le da una o varias vueltas al mocho, finalizando con la unión de ambos cabos que se hallan retorcidos  
50 con unos alicates. Es de hacer notar que este medio de unión hace al mango y mocho totalmente solidarios sin posibilidad de desunirse debido a que el alambre atraviesa al mango y mocho, haciendo innecesaria la pica utilizada actualmente.

55 Entre el anillo de alambre -4- y el cuerpo del mocho -1- se hallan interpuestas unas hojas -5- de pancha de maíz, o crin vegetal, que se sujetan por uno de sus extremos, según se aprecia en la figura 1, abatiéndose después sobre el propio anillo -4- al que cubren, así como a toda la cabeza del mocho, en la forma representada en la figura 2, al  
60 objeto de que la escoba resulte lo más atractivo posible, las hojas -5- se teñiran antes de su montaje, bien todas de un color, o combinado de varios colores o incluso sin teñir ya que su color blanquecino basta para darle un aspecto atractivo a la escoba por quedar cubierta la cabeza del  
65 mocho y ocultando la soguilla.

Sobre el adorno y cubierta que forman las hojas -5- van dispuestos dos o más anillos de alambre -6- Fig. 2 integrados de una o varias vueltas y con sus extremos unidos  
70 y retorcidos con alicates e introducidos a golpes de maza en el cuerpo del mazo de palmas, para evitar que pinchen o

75

puedan engancharse a cosa alguna. Con estos últimos anillos de alambre a los que se les dará la máxima tensión, se completa el sistema de sujeción del mocho, en el cual no hay posibilidad de que los anillos se corran debido a que son independientes y quedan incrustados en la depresión del cuerpo, además de que los cabos o mifones de sus extremos sirven también a este fin, al introducirse en el mocho.

80

Descrita suficientemente la constitución del nuevo tipo de escoba objeto de la presente memoria, se ha de hacer constar que podran ser variables las circunstancias de tamaño, materiales, medios mecánicos o manuales con que se fabrique, número de anillos y vueltas de los mismos, colorido de la cubierta y en general se considerará comprendida dentro del presente modelo, cualquier otra variación que se efectúe siempre y cuando no altere los puntos fundamentales en que está basado, que se especifican en las siguientes:

85

REIVINDICACIONES

90

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación, son:

95

1ª.-Nueva escoba de palma o palmitera caracterizada porque la cabeza del mocho va sujeta al mango mediante uno o varios anillos, independientes, de hilo de alambre, en los cuales un cabo atraviesa diametralmente el mocho y el mango y el otro le da al cuerpo del mocho una o más vueltas hasta unirse con el otro cabo mediante retorcedura de sus puntos.

100

2ª.-Nueva escoba de palma o palmitera, caracterizada porque la cabeza del mocho, sujeta por varias vueltas del cabo de la soguilla que constituye la ensambladura, va cubierta por hojas de panocha de maíz o erin vegetal tejidas o no de uno o varios colores, las cuales se sujetan por uno de sus extremos, entre el anillo metálico de la reivindicación

105

1ª y el cuerpo del mocho, quedando ocultos dichos extremos y anillo, por las propias hojas o orin, al abatirse estas sobre aquellos.

110

3ª.- Nueva escoba de palma o palmitera, caracterizada, por ir provista de uno o varios anillos exteriores formados con alambre, independientes entre si, que al propio tiempo que dan consistencia al montaje, sujetan la cubierta de hojas o orin de la reivindicación anterior. Y

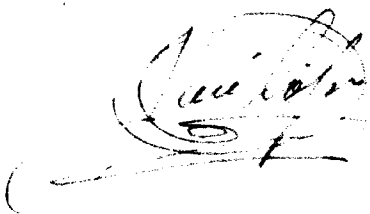
115

4ª.- "NUEVA ESCOBA DE PALMA O PALMITERA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 115 LINEAS y por una sola cara.

Valencia 21 de Febrero 1950

Por autorización del interesado.



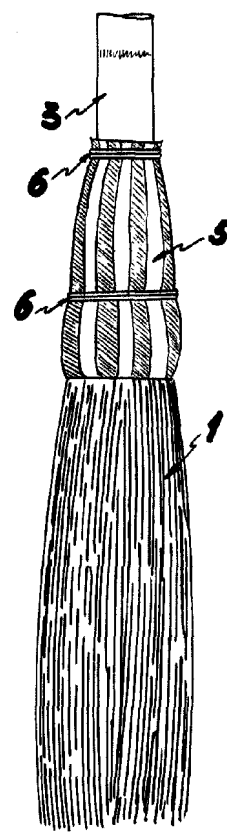
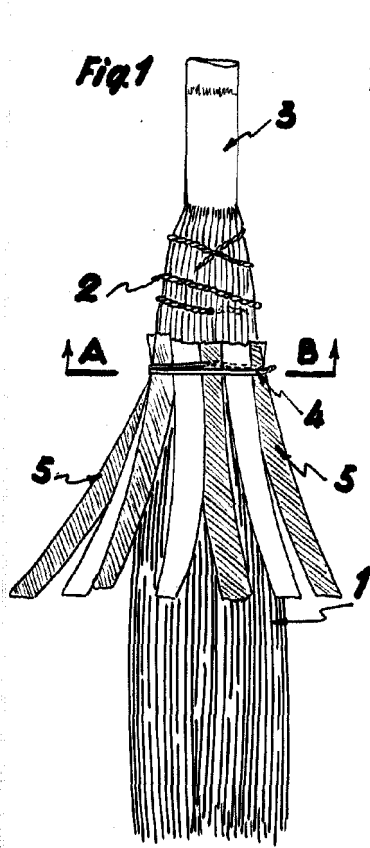
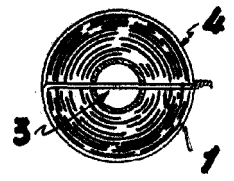


Fig. 3



SECCIÓN A-B

Escala variable  
Valencia 16 Febrero 1950  
P. O.

22305